

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 13.02.2017
A LAS 09:00 HORAS**

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **09:12 Horas** con la asistencia de los señores (as) Concejales (as):

1. SR. CRISTIAN MEDINA CEA
2. SR. ADRIÁN VIVEROS GAJARDO
3. SR. MANUEL MARILEO ASTORGA
4. SRA. VERÓNICA SANDOVAL RUIZ
5. SRA. PAMELA SALGADO MOLINA
6. SR. LUIS MENDOZA SALAS

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO**.

TABLA A TRATAR:

1. INVITACIÓN SEÑOR HUGO ARNABOLDI CÁCERES.
2. INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE.
3. INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS).
4. CUENTA DE COMISIONES.
5. ORDINARIO N°8 DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN –AFEMUC.
6. PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE. PASTOR ELADIO ORTIZ.
7. PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA CRUZ ROJA CHINA, FILIAL CAÑETE. SRA. SILVIA MARTÍNEZ.
8. SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO DE LA SEÑORA GRACIELA SILVA BERNALES.
9. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DEL CLUB PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO-PAICAVÍ.

SR. ALCALDE: Solicita que se pongan de pie y da por iniciada la sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día de hoy, en el nombre de Dios.

Informa que la tabla de hoy contempla 9 puntos.

• **PUNTO DE TABLA N°1:**
INVITACIÓN SEÑOR HUGO ARNABOLDI CÁCERES

SRA. YESSICA CAMPOS: Informa que don Hugo Arnaboldi se comunicó con Rosario para solicitar poder asistir a la sesión de las 15:00 horas, ya que se encontraba en Temuco.

SR. ALCALDE: Solicita que se deje pendiente el punto de tabla para la sesión de las 15:00 horas.

• **PUNTO DE TABLA N°2:**
INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE

Información N°1:

Informa respecto de reunión con la Ministra de Educación (S). Informa que el día viernes 10 del presente, fueron recibidos por la Ministra de Educación (S) quien dispuso de mucho tiempo y personal para que ellos pudieran exponer todo lo que les está pasando

con el tema de los Fondos SEP. Cuenta que hubo muchas intervenciones y mucha posibilidad de que esto se pueda arreglar, previo a una cantidad de informes que les solicitaron. Informa que ya están reunidos en Educación tratando de adjuntar toda la documentación requerida, la cual es mucha. Cuenta que se trabajó en reunir la documentación también el día sábado.

Indica que lo que les llamó mucho la atención, fue que llegara la Directora Comunal, quien se supone no estaba invitada a la reunión, sin embargo igual llegó.

CONCEJAL MEDINA: Consulta al señor Alcalde si la Directora Comunal está con contrato vigente.

SR. ALCALDE: Responde que sí.

Explica que no sabe en realidad si la licencia terminaba antes o el día de hoy.

Comenta que en todo caso, la Directora Comunal, no estaba bien informada de todo el trabajo que habían hecho.

Cuenta que en Lanalhue Noticias, sale un párrafo bastante malo, que publicaron hoy día.

Informa que en la reunión con la Ministra de Educación (S) hubo como 15 personas. Cuenta que fue el Colegio de Profesores en pleno, un representante de los Directores, quien les habla y el Director Provincial de Educación quien fue una muy buena ayuda. Considera que habrá que agradecerle, porque efectivamente les sirvió como aval de varias cosas.

Comenta que se explicó que parte de la información sí había sido ingresada, por lo menos eso en algo aminoraba la falta.

Indica que Cañete es una de las pocas comunas que fue personalmente a pedir que dejaran sin efecto lo que se había hecho anteriormente.

Informa que la Ministra (S) quedó impactada, por el nivel de participación. Cuenta que todas las participaciones fueran muy completas y acertadas a lo que realmente iban a pedir.

Informa que les dieron plazo hasta hoy día lunes para elevar una nueva reposición del asunto, enviando toda la información que supuestamente estaba faltando. Informa que la Ministra (S) les dijo que con eso tenían la posibilidad de que de aquí al día viernes, les dieran una respuesta positiva o negativa. Indica que necesitan esta respuesta rápidamente porque ya los dineros de enero no llegaron, entonces están con serias dificultades económicas y sin una resolución que favorezca lo que están pidiendo. Indica que ya para febrero no existiría forma de cancelar, por lo que están realmente complicados.

Espera que haya un cambio. Cuenta que incluso al Asesor Jurídico del ministerio, lo vieron con una disposición muy favorable a resolver lo que están pidiendo.

Informa que los acompañó también como integrante del Colegio de Profesores, la señora Verónica Sandoval.

CONCEJALA SANDOVAL: Informa que allá se enteraron que por el hecho de no recibir la SEP, también no se recibirían otras asignaciones que tienen que ver con los recursos, por lo tanto se agravaría un poco más la causa. Indica que si se resuelve en positivo para Cañete, ahora el 25 se cargaría la remesa. Señala que por eso es sumamente importante lo que ahora el equipo técnico haga.

Comenta que en la reunión se vio una disposición en el equipo. Cuenta que en la reunión había un equipo y no estaba solamente la Subsecretaria atendiéndolos.

SR. ALCALDE: Comenta que faltó solamente la Superintendencia.

CONCEJALA SANDOVAL: Indica que salieron bastantes optimistas de la reunión.

Informa que les dijeron que no es que a las 600 escuelas se les fuera a revertir la situación, ya que no todas estaban en las mismas condiciones. Cuenta que el Director Provincial habló en la reunión de las otras escuelas de la provincia, sin embargo le dijeron que tenían otro tratamiento. Indica que se aclaró que Cañete rindió y mandó el resto en papel, sin embargo las otras escuelas no habían rendido.

Indica que están bastantes esperanzados de que se pueda solucionar esta situación.

Señala que respecto del tema de la señora Loreto Riquelme, quedaron sorprendidos de que haya llegado a la reunión porque no era el momento "para quitarle el piso" al otro Jefe. Comenta que en realidad no sabe quién le avisó, ni quien la llamó, ni quien la invitó. Comenta que todos se sorprendieron cuando llegó a la reunión.

SR. ALCALDE: Informa que estaba en el Ministerio cuando llegaron. Cuenta que ya estaba instalada donde iba a ser la reunión. Comenta que en todo caso las dos intervenciones que hizo, estaban ajustadas. Indica que además ella tenía la información. Manifiesta que en realidad lo que le molestó fue que no le avisara que iría. Indica que si le hubiese dicho “yo puedo participar porque tengo tales o cuales antecedentes” habría quedado tranquilo, pero no se habría llevado la sorpresa.

CONCEJAL VIVEROS: Manifiesta que se alegra que el tema hasta aquí sea positivo. Expresa que siempre ha tenido fe en que el tema se va a solucionar de una u otra forma. Cree que como Concejales fiscalizadores no pueden dejar de decir que no tuvieron la información en su momento, por lo tanto fue una sorpresa cuando se les informó de esto. Indica que entre los muchos problemas que tuvo el DAEM, este no lo conocían y era dentro de todo el más gravoso. Manifiesta que como el día de hoy hay reunión mañana y tarde, le gustaría que en la tarde pudieran recibir un poco más de información, ya que le decían que la señora Loreto Riquelme hoy día se reintegraría a trabajar. Indica que le gustaría que se le citara al igual que al Abogado, ya que entiende que él redactó y preparó mucho material. Señala que le gustaría contar con toda la información, porque como todos saben, este tema ha producido una alarma y por ello a todos les están haciendo constantemente preguntas y los trascendidos van y vienen. Indica que le gustaría saber además en qué términos se reintegraría la señora Loreto Riquelme.

SR. ALCALDE: Responde que no habría ningún problema porque a él lo que más le interesa es que haya absoluta transparencia, porque no son las cifras que en un inicio se habían entregado, sino que son más de \$100.000.000.- mensuales.

CONCEJAL VIVEROS: Cuenta que en su momento llamó al DEPROE, porque es amigo de él quien le decía que las cifras no coincidían.

SR. ALCALDE: Señala que es tan grave la falta, que allá en Santiago la Ministra (S) fue muy deferente y les dijo que para otros casos, el tema ya estaba cerrado y no había ninguna solución. Cuenta que les dijo que a Cañete le habían dado el 2014, 2015, 2016 e incluso un mes más, entonces no entendía cómo esto había podido ocurrir. Cuenta que les dijo que era inaceptable. Cuenta que le dijo que entendía que él no tenía la culpa, pero que los procesos eran así.

Indica que desea que quede en Acta, que después de esto, se va a impartir un Sumario para buscar responsables en este tema, ya que nadie puede pasar por estas situaciones que hoy día se están pasando. Recuerda que esta situación afecta a alumnos de escasísimos recursos. Pone como ejemplo Antiquina y Lanalhue. Indica que no pueden dejar que estas situaciones pasen desapercibidas.

Cuenta que le dijeron que varias personas de Antiquina están pidiendo matriculas en la Escuela Leoncio Araneda Figueroa. Comenta hay no menos de 30. Indica que esto significa desarmar un colegio, ya que 30 alumnos es un curso completo.

Informa, para que no se lleven sorpresas, que a la señora Loreto Riquelme se le va a terminar el contrato, ya que no puede continuar en las condiciones que están hoy día. Indica que tiene contrato hasta el mes de abril. Señala que personalmente había pensado que sería una buena alternativa que la señora Loreto Riquelme les siguiera ayudando, pero en realidad lo único que ha creado ha sido discordia y malestar dentro del DAEM; además de una imagen hacia afuera que no es la que se quiere. Indica que ella no estaba autorizada ni él quería que asistiera a esta reunión, sin embargo igual llegó sin que la invitaran.

CONCEJAL MEDINA: Respaldar todas las gestiones que se están realizando, con el fin de poder revertir esta situación con los Fondos SEP. Espera que puedan tener buenos resultados.

Comenta que toda esta situación ha generado una psicosis bastante grande.

Cuenta que a todos les han consultado mucho al respecto.

Informa que lo llamaron muy preocupados un grupo de Asistentes de la Educación, quienes le manifestaron que serían ellos los más afectados con esta situación, si es que no hubiese respuestas favorables al respecto. Indica que hubo malestar en ambas directivas de los Asistentes de la Educación, por no haber sido invitados a la reunión.

Respaldar lo que se está haciendo, ya que de lo contrario tendrían que estar discutiendo en marzo posibilidades de cierres de colegio.

Solicita al señor Alcalde que esto no quede en una explicación más, porque de esas tuvieron ya 4 años. Señala que lamentablemente por ello, están recién comenzando a recibir los coletazos de una mala Administración. Comenta que durante la Administración anterior, hubo muchas irregularidades en el DAEM y nunca se aplicaron medidas disciplinarias y nunca supieron los resultados de los Sumarios ni de las Investigaciones Sumarias. Espera que ahora se tomen las medidas disciplinarias que correspondan y que sean ejemplificadoras. Sugiere al señor Alcalde “mano dura no más”.

CONCEJAL MARILEO: Destaca el viaje que se hizo a Santiago, para realizar gestiones para revertir esta situación, ya que sabe que es un viaje bastante extenso y sacrificado; sin embargo considera que Cañete y sus alumnos se lo merecen. Considera que se merecen todos los esfuerzos que se puedan hacer.

Manifiesta que su fe y confianza es que esto se va a revertir.

Cree que los canales que tiene la municipalidad hoy en día, no son bien definidos ni claros, ya que hay mucha información que sale por distintas vías, lo que muchas veces genera más complicaciones. Piensa que la información oficial debería salir por medio del equipo de prensa de la municipalidad en la página oficial de la municipalidad.

Piensa que el señor Alcalde debiera por ejemplo los días lunes, al finalizar el Concejo, hacer una rueda de prensa, para que sea el señor Alcalde el encargado de informar a la comunidad, a través de un medio oficial. Explica que una de las mayores molestias de la ciudadanía, es enterarse por otros medios que no son los canales adecuados. Considera que Cañete ya está bastante grande, como para tener un canal adecuado de comunicación.

SR. ALCALDE: Señala que le parece una buena sugerencia. Indica que intentará hacerlo, ya que la prensa muchas veces no se interesa.

Informa que de no resolverse la situación con los Fondos SEP, tendrían 265 personas que quedarían sin trabajo. Explica que además hay \$165.000.- por alumno que tampoco llegarían a aproximadamente 1.200 alumnos. Manifiesta que por eso, esta situación es tan complicada.

Informa que no tiene los datos precisos, pero entiende que son más de \$100.000.000.- mensuales los que se dejarían de percibir.

Información N°2:

Informa que en su visita a Santiago, aprovecharon de pasar al Ministerio de Obras Públicas, porque el puente para el Puente Tucapel, no está programado para mayo, sino que para julio, si es que el Ministerio de Defensa autoriza una serie de convenios que hay que hacer. Comenta que esto es muy desmotivante, dado que el Ministro de Obras Públicas había informado en Cañete que este puente iba a ser cambiado en septiembre del año 2016.

Informa que felizmente lo acompañó a la reunión el Diputado Monsalve, quien llevaba el recorte en digital, del diario donde el Ministro hacía público el anuncio.

Informa que estaba presente en la reunión el Director Nacional de Vialidad, quien dijo que no había ninguna posibilidad de adelantar, salvo que el Ministro empezara a buscar la forma, de saltarse el conducto del ejército y hacerlo con puentes de Vialidad.

Informa que el Ministro estaba con vacaciones y solamente estaba el Ministro (S) quien se comprometió a buscar alguna solución.

Informa que Cañete tendrá que reiterar con un oficio nuevo con la finalidad de volver a insistir en que esto no puede esperar hasta el mes de julio.

Comenta que solamente ayer en la tarde había fila de vehículos en el Puente Tucapel. Cuenta que se arman incluso, por esta razón, unas discusiones bastante complicadas. Señala que en marzo, ahí va a ser caótico.

Informa que le explicaron de esto, al Director Nacional de Vialidad, sin embargo insisten que por no ser rural, sino que urbano, el Ministerio de Obras Públicas no puede intervenir.

Informa que se solicitó una nueva entrevista con el Ministro Titular, quien al parecer ingresaría a su trabajo el 20. Explica que la finalidad es llevarle al Ministro, todos los antecedentes que más se pueda y exigir este cambio de puente, antes del mes de julio.

CONCEJAL Viveros: Entiende que el primer desarme del puente mecano, ya lo instalaron en Laja. Entiende que la instalación fue en una semana.

SR. ALCALDE: Indica que se han hecho todas las gestiones y se ha estado insistiendo, pero no se avanza porque insisten que como el puente está dentro de la ciudad,

correspondería al SERVIU, sin embargo de SERVIU dicen que no pueden intervenir porque no tiene puentes mecano, sino que quien los tiene es el Ministerio de Defensa. Informa que el convenio está ahí con el Ministerio de Defensa, pero no está firmado, por lo tanto hay 0 avance.

CONCEJAL MEDINA: Felicita al señor Alcalde por su gestión.

Manifiesta al señor Alcalde que se alegra que haya sido el mismo Diputado Monsalve quien lo haya acompañado a esta reunión en el MOP, ya que fue el mismo Diputado que lo llevó hace más de un año atrás, a una reunión por este mismo tema, con el Ministro Undurraga y Director Nacional de Vialidad. Señala que hasta la fecha no hay una definición clara, que encuentra una falta de respeto hacia los cañetinos. Considera que no es posible que se haya dado una fecha hace más de un año atrás (90 días) y a la fecha no pase nada.

Recuerda que hace un tiempo, el mismo Intendente, anunció por los medios de prensa, tales como Radio Biobío, que dos tramos del puente en desarme, se vendrían para Cañete: La Esperanza y Tucapel, con fecha abril de 2017, sin embargo todavía siguen dándose vueltas en un círculo.

Considera que las gestiones que está haciendo el señor Alcalde, están muy bien.

Manifiesta que ojalá el Diputado Monsalve, hubiese llevado el recorte de la visita que hicieron en mayo del año 2016. Comenta que habría sido un antecedente histórico.

SR. ALCALDE: Cuenta que el Diputado Monsalve, “fue al hueso” y dijo en la reunión que era inaceptable que la palabra del Ministro aún no se haya cumplido. Manifiesta que en realidad, está agradecido del Diputado, porque fue muy claro, categórico y no dejó espacio. Cuenta que el Diputado mostró el recorte en digital, para indicarles que ya era una información pública, por lo tanto el Ministro no podía quedar mal.

Informa que hoy tienen que despachar el oficio dirigido al Ministro de Obras Públicas, reiterando la solicitud del cambio de puente. Informa que se colocaran los antecedentes de los compromisos adquiridos el año 2016 y que aun a la fecha no se han cumplido. Explica que con este antecedente el Diputado y el Director Nacional de Vialidad, se comprometieron a buscar la solución, lo antes posible.

Información N°3:

Informa que la reunión en el MOP en Santiago terminó a las 11:30 horas y luego tuvieron que contratar un Radiotaxi en forma urgente, ya que los estaba esperando el Presidente del Club Deportivo O’Higgins de Rancagua, en la ciudad de Rancagua, con todo su equipo para firmar el convenio que mantendría vigente el auspicio de Deportes O’Higgins a la Escuela de Deportes que hay en Cañete.

Comenta que el viaje fue muy sacrificado, ya que hacía mucho calor, se demoraron porque había un accidente en la ruta, entre otros. Cuenta que fue difícil llegar, pero al final llegaron.

Informa que se firmó el convenio que les permite seguir trabajando con O’Higgins.

Cuenta que encontraron a un niño cañetino, que forma parte del equipo profesional de O’Higgins. Comenta que esto fue para ellos sumamente gratificante.

Entiende que son 3 los jóvenes de la comuna que están allá. Señala que cuando regresen acá, los invitaran a un desayuno para reconocer y felicitar tanto a alumnos como a profesores

Manifiesta que es gratificante ver conformando un equipo profesional, a niños de Cañete, provenientes de nuestra Escuela de Fútbol.

Informa que el Director Técnico del Club, se comprometió a venir a trabajar a Cañete, para formar técnicos preparados especialmente para el tema del fútbol.

Informa que las instalaciones de O’Higgins son espectaculares y nuestros niños están ahí jugando. Insiste que son cosas muy gratificantes, porque que esos niños estén ahí, es producto del trabajo de los niños y profesores de acá, a los cuales muchas veces no valoramos como corresponde.

Solicita a los señores (as) Concejales (as) que lo apoyen para que esta Escuela Municipal de Fútbol pueda seguir trabajando.

CONCEJALA SALGADO: Felicita al señor Alcalde por el convenio con O’Higgins.

Cuenta que a ella este tema le toca de bastante cerca, porque su hermano es uno de los profesores de la Escuela de Fútbol. Cuenta que por esta razón, ella ha vivido O’Higgins desde hace mucho tiempo. Comenta que siempre ha visto en casa de sus padres las camisetas cuando se lavan, los trofeos, etc.

Agradece al señor Alcalde que dé cuenta de la importancia de O'Higgins, que antes se llamaba Colo-Colo.

Informa que son varios los chicos cañetinos que están en equipos importantes a nivel nacional, tales como: Deportes Concepción, Huachipato, Iberia, entre otros.

Señala que ella ha vivido a O'Higgins mucho, ya que su hermano es muy comprometido con lo que hace. Cuenta que su hermano incluso en muchas ocasiones, va a buscar y a dejar a los niños. Cuenta que además en muchas ocasiones, incluso su viático lo reparte entre los niños, ya que muchos no tienen los recursos económicos como para sustentarse por varios días de Campeonato. Indica que en sí todos los profesores de la Escuela de Fútbol son muy comprometidos. Manifiesta que se alegra que se haya firmado el convenio. Manifiesta que se alegra escuchar de boca del señor Alcalde que va a respaldar a estos muchachos, porque de verdad lo necesitan.

Considera valorable el apoyo al Deporte, porque como todos saben el Deporte saca a niños y jóvenes de otras cosas que no son buenas.

Informa que ella se comprometió con los profesores de la Escuela de Fútbol, para colaborarles con sus recursos de Subvenciones Especiales.

SR. ALCALDE: Informa que este convenio partió durante su periodo anterior, al igual que la Orquesta. Indica que ahora la Orquesta, pasará a ser comunal, con el fin de que puedan participar todos los alumnos de toda la comuna, tanto de enseñanza básica como de enseñanza media. Informa que cambiaron el reglamento.

CONCEJAL MARILEO: Informa que él fue parte de la Escuela de Fútbol, como apoderado. Cuenta que salió a hartas partes con "los chiquillos".

Piensa que la parte económica, es fundamental. Comenta que actualmente negocios de particulares y colegios particulares, están colaborando para la compra de las camisetitas. Cuenta que luego a las camisetitas se les ponen los logos de los negocios como auspiciadores. Cuenta que solamente de esta manera han podido subsistir.

Comenta que los profesores: Claudio, Bryan y Harry han estado desde que la Escuela se formó en Cañete.

Informa que actualmente la Escuela de Fútbol no tiene donde entrenar. Cuenta que se les complica mucho que les presten el Estadio.

Sugiere al señor Alcalde que cuando los invite al desayuno, les pueda tener una propuesta de respaldo financiero y de un lugar dónde entrenar.

Agradece a la municipalidad porque al menos el bus, siempre ha estado a disposición.

Cuenta que como acompañó en muchas ocasiones a los niños, se pudo dar cuenta de la necesidad que hay tras de ellos.

Información N°4:

Informa que luego de firmar el convenio en Rancagua, tuvo que volver al aeropuerto rápidamente, porque su avión salía a las 16:30 horas y él a las 14:30 horas todavía estaba en Rancagua. Cuenta que felizmente llegó justo y preciso al aeropuerto.

Informa que a las 20:00 horas, tenía que estar representando a Cañete, en el tema del FICIL.

Considera que nunca midieron lo que significaba aportar y apoyar a una empresa cinematográfica. Recuerda que en su periodo anterior (año 2011-2012) como municipio les aportaron cuando esta empresa vino a buscar una locación para filmar la película "Gritos del Bosque". Cuenta que finalmente se filma la película en el Fundo Anique y varias otros sitios en Cañete. Cuenta que como municipalidad, entregaron a la empresa todas las facilidades (buses, atención de artistas, sillas, mesas, etc.) Comenta que en esa fecha fue algo que tomaron muy por encima, sin embargo hoy ese apoyo, significó dar inicio en la comuna de Cañete a la temporada de cine en la Provincia de Arauco.

Cuenta que en Concepción quedó impresionado, porque Cañete salió mencionado no menos de 30 veces en cada discurso y cada cosa. Comenta hubo una conferencia de prensa en donde se destacó mucho más a Cañete que a Lebu, que es la comuna dueña del programa. Indica que además en la película, se dan los agradecimientos a la Ilustre Municipalidad de Cañete. Cuenta que es una buena película, con buen sonido y muestra muchos pasajes de Cañete. Manifiesta que se sintió orgulloso de haber contribuido, en ese tiempo, a la filmación de esta película. Comenta que se dejó muy bien parada a nuestra comuna. Cuenta que había gente de Estados Unidos, Honduras, Portugal, entre otros. Informa que de Cañete se llevó un bus con gente que fue a ver la película. Entiende que todos los señores (as) Concejales (as) tenían invitaciones.

Cuenta que Cañete salió posteriormente mencionado en varios medios de prensa y televisión. Siente que Cañete salió muy favorecido.
Cuenta que terminó muy tarde toda la actividad.
Informa que él regresó el día sábado a Cañete.
Informa que en Cañete se realizó la exhibición de dos películas en el Puerto Peleco (sábado y domingo). Entiende que ayer domingo había mucho público.

Información N°5:

Informa que respecto de las ayudas recolectadas en el centro de acopio, esta semana debiesen enviar los últimos dos camiones a Portezuelo. Señala que con esto concluirían con el envío de toda la ayuda recolectada en el Gimnasio Municipal.
Informa que se enviaron desde el centro de acopio 2.000 fardos. Entiende que a través de Cayucupil, también enviaron una enorme cantidad de fardos.

CONCEJAL MARILEO: Informa que las Comunidades Indígenas, también colaboraron con importantes aportes.

SR. ALCALDE: Manifiesta que fue muy satisfactorio ver la enorme colaboración por parte de toda la comunidad de la comuna de Cañete.

CONCEJAL MEDINA: Sugiere al señor Alcalde enviar los fardos que quedan a Florida, porque ya a Portezuelo han llegado muchos por parte de Cañete.

SR. ALCALDE: Responde que tomará contacto con Florida, para evaluar el tema.

SRA. YESSICA CAMPOS: Detalla información a entregar.

SE HACE ENTREGA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **Informe de la encargada de la Oficina de Becas Municipales- resultados Hogares Estudiantiles en Concepción año 2017.**

SR. ALCALDE: Informa que en la tarde hará entrega del listado que le habían pedido con los nuevos funcionarios. Informa que solicitó el listado de todo el personal, para que tengan la información completa.

CONCEJALA SANDOVAL: Informa que por primera vez participó la Comisión en la apertura de los sobres para los Hogares Estudiantiles.
Informa que se eligieron todos porque no hubo más postulantes, por lo tanto no quedó nadie fuera. Explica que por el hecho de que no hubo más postulantes, quedaron dos hermanitos, a pesar de que no es política del municipio dejar a dos hermanos con un beneficio. Cuenta que estos dos jóvenes están estudiando muy buenas carreras.

SR. ALCALDE: Hace entrega del listado del personal actual municipal.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**
INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS)

CONCEJAL CRISTIAN MEDINA

Intervención N°1:

Informa que no se ha extraído la basura por parte del camión en el sector de Antiquina (escuela).

SR. ALCALDE: Informa que se solicitó la extracción.
Indica que en la tarde cuando venga el señor Hugo Arnaboldi, se lo hará saber.

CONCEJAL MEDINA: Considera que existe una descoordinación entre la empresa de extracción de basura y quien fiscaliza en Obras.

SR. ALCALDE: Comenta que lo que está pasando es que están retirando la basura, pero pasan a horarios inadecuados. Cuenta que por ejemplo en el sector de la Población Corvi, pasan cerca de las 00:00 horas, cuando antes pasaban a las 18:30 horas.

Intervención N°2:

Informa que vecinos de la Población 11 de Septiembre, manifestaron que habían estado con el señor Alcalde en una reunión. Indica que están bastante preocupados por la remodelación de la multicancha, la cual está bastante deteriorada. Recuerda que es una de las multicanchas más antigua de la comuna. Comenta que los vecinos de indicaron que en la reunión con el señor Alcalde, el compromiso había sido mejorar la multicancha.

SR. ALCALDE: Informa que no quieren pasto sintético.

CONCEJAL MEDINA: Explica que los vecinos quieren una “manito de león más que de gato” para la multicancha.

Intervención N°3:

Informa que en la Población 11 de Septiembre, se creó un Comité de Vivienda en su momento. Comenta que es bastante particular ese conjunto habitacional porque son bloques, lo que dificulta que puedan postular en forma individual a un subsidio. Informa que hay viviendas que están bastante deterioradas. Explica que lo que se busca es algún programa especial que permita poder mejorar la totalidad de las viviendas, ya que no se puede trabajar en forma individual. Señala que este es el único conjunto habitacional en la comuna, distinto a los convencionales.

Indica que Cañete tiene alrededor de 8 Comités de Viviendas para sitios nuevos y llevan más de 8 a 10 años esperando. Explica que el avance de los proyectos es demasiado lento. Informa que el único que está en condiciones de poder ingresar si es que el SERVIU abriese un proceso de postulación, sería Los Dominicos, pero el resto de los Comités no pueden ni siquiera ingresar al SERVIU porque no existen los proyectos. Informa que algunos no cuentan con la factibilidad de Essbio (alcantarillado) como es el caso de Monsalve- Porma y Pablo Neruda.

Explica que muy poco se puede colaborar a través de la Oficina de Vivienda, ya que los Comités trabajan directamente con las Egis.

Informa que cuando vino la Ministra de Vivienda a Cañete en su oportunidad, ofreció 10.000 subsidios, de los cuales 6.000 serían para mejoramiento y 4.000 para sitios nuevos o propios.

Informa que existe preocupación por parte de los Comités.

Cuenta que el día sábado fue invitado a una reunión y en realidad los Comités están como abandonando la opción de sitios nuevos y están prefiriendo hacer esfuerzos personales y pedir apoyos para comprar un terreno y lotearlo para que cada uno pueda postular en forma individual, porque sería mucho más rápido. Señala que le gustaría que el municipio, a través de su Oficina de Vivienda, se involucrara más en este sentido, para que la gente vea y sienta que existe una preocupación. Comenta que hay varias diferencias con la encargada de la Oficina de Vivienda. Cuenta que los Comités como que sienten bastante rechazo a la Oficina de Vivienda Municipal y por eso tratan de ver los temas por fuera y con las Egis.

Intervención N°4:

Recuerda que a través de SECPLAN se ha solicitado en muchas ocasiones que se haga un catastro de todos los terrenos del SERVIU, con el fin de poder recuperar como municipio varios de ellos. Explica que uno de estos terrenos, está en la Población Los Canelos. Señala la idea de los dirigentes de dicha población es postular a un FRIL por intermedio del municipio para la Sede y multicancha, pero tienen el problema con el terreno. Informa que lo mismo ocurre en la Población Sargento Aguayo. Explica que sin los terrenos traspasados al municipio, difícilmente se podrá avanzar en algo.

Intervención N°5:

Solicita información respecto del Jardín Infantil-Sala Cuna JUNJI, correspondiente a Meta Presidencial, en el sector del Cayucupil. Solicita informe al respecto, para poder conocer el avance al respecto.

Cuenta que sabe que hay un ofrecimiento de un particular para donar el terreno. Manifiesta que esto lo encuentra fabuloso.

Intervención N°6:

Consulta al señor Alcalde por el estado del PMB Cutro Tubos y Santa Carolina. Solicita informe al respecto.

Informa que continúan los malos olores en todo el sector de Barrio Leiva, especialmente por las noches. Indica que existe mucho malestar al respecto por parte de los vecinos del sector.

Recuerda que hace tiempo planteó que vecinos de Villa Tucapel, que viven en el Pasaje Saavedra a Pumahue, no pueden postular a vivienda, porque no tienen la factibilidad de alcantarillado. Pone como ejemplo a la familia González.

Intervención N°7:

Consulta al señor Alcalde por el avance en la compra de áridos para reparación de caminos. Informa que hay mucha demanda de reparación, ya que se arreglan en este tiempo. Pone como ejemplo Cuyimpalihue.

Consulta al señor Alcalde si existe algún plan de reparación de caminos vecinales. Manifiesta que de no haber, espera que se haga. Considera que debería haber una línea de acción priorizada por el Alcalde y el Concejo Municipal.

Intervención N°8:

Consulta al señor Alcalde por PMB Huillincó, en donde se supone hay un estudio, pero no se sabe nada más al respecto.

SR. ALCALDE: Responde algunas intervenciones del Concejal Medina.

Respecto a los temas de vivienda, para él es muy preocupante el tema, ya que efectivamente existe una lentitud tremenda en algunos procesos. Indica que ha conversado al respecto con la encargada de la Oficina de Vivienda. Señala que desconocía la información de que los Comités, tendrían dificultades con nuestra encargada de la oficina de Vivienda, por lo tanto tendrá que ver de qué se trata y cómo potenciar la Oficina de Vivienda.

Respecto del catastro de terrenos SERVIU, habría que pedir al Departamento de Obras que les informe al respecto. Informa que el terreno que está frente a la Shell es un terreno que efectivamente necesitan hacerse los trámites. Cuenta que estuvo conversando al respecto con la Delegada Provincial, quien le dijo que no se han hecho los trámites para el traspaso y que solamente se había conversado al respecto. Cuenta que le dijo que oficialmente no hay una solicitud formal; por lo tanto habría que reiterarlo.

CONCEJAL MEDINA: Entendía que se habían hecho solicitudes.

CONCEJAL VIVEROS: Entiende que existen desde el periodo anterior del señor Alcalde hasta la fecha.

SR. ALCALDE: Responde que va a verificar bien el tema.

Respecto de la donación del terreno de Cayucupil, informa que sostuvo una reunión al respecto con don Homero Carrasco y la comunidad. Informa al Concejal Medina que la comunidad tiene algunas dificultades, ya que estaban pidiendo algo que don Homero no está de acuerdo.

CONCEJAL VIVEROS: Entiende que su donación está sujeta a que le aprueben un loteo especial que al parecer no calza.

SR. ALCALDE: Informa que modificó el loteo y lo presentó modificado, sin embargo es la comunidad ahora la que pide algo extra.

CONCEJAL MEDINA: Entiende que don Homero estaría donando 1.000 metros cuadrados para que hagan su sede, un sitio para la comunidad indígena y para que se haga una sede para el adulto mayor, más el terreno para el Jardín Infantil.

SR. ALCALDE: Respecto del PMB de Santa Carolina y Cuatro Tubos, informa que ha sostenido reuniones al respecto. Indica que el PMB de Santa Carolina y Cuatro Tubos el funcionario Romero perdió las carpetas. Cuenta que ha sido imposible poder encontrarse con él. Informa que hasta han hecho guardia en una oficina que tiene. Entiende que el funcionario Romero perdió las carpetas, lo que significaría que van a tener un retraso bastante grande. Cuenta que según el funcionario Romero dice que las entregó en el

GORE, sin embargo en el GORE no hay registros de eso. Explica que es por esta razón que están entrampados. Informa que la empresa que hizo el estudio tiene todo listo pero le falta esto otro de las carpetas. Cuenta que en las carpetas estaban incluso los títulos de dominio. Explica que esta situación es la que está causando un retraso que de alguna forma tendrán que resolver. Indica que ha sido complicado porque no tenía qué explicación darle a los dirigentes. Comenta que afortunadamente, los dirigentes se dieron cuenta que las carpetas estaban perdidas.

Respecto al PMB Huillincó, la empresa vendrá a exponer respecto al avance. Cuenta que los invitó para que el Concejo pueda tener la información de primer orden. Indica que los primeros días de marzo, comenzarán la programación para que vengan a exponer. Entiende que está bastante avanzado. Explica que donde se van a topar con dificultades, será en el último pasaje que hay en Huillincó en donde no existe el metraje necesario para hacer el pasaje. Informa que no tiene los 3 metros, ya que hay cercos que se corrieron de tal forma que están casi en la misma línea y las casas están medio metro hacia acá, entonces habría que sacar las casas. Indica que ahí es donde están con problemas.

Respecto a la compra de áridos, informa que solamente hay \$13.000.000.- para la compra. Informa que llamarán a licitación los primeros días de marzo. Explica que con \$13.000.000.- es muy poco lo que pueden hacer.

CONCEJAL ADRIÁN VIVEROS

Intervención N°1:

Informa que don Senén Gallardo, quien vive en la Población Paulino Viveros, quiere donar una tineta de pintura para remarcar los Pasos de Cebrá de la Avenida Presidente Frei, ya que ve los inconvenientes que se generan para atravesar. Informa que don Senén está solicitando que del Departamento de Obras la pasen a retirar.

SR. ALCALDE: solicita que se le instruya al Departamento de Obras que pasen a retirar la tineta de pintura donde don Senén Gallardo.

Intervención N°2:

Plantea que existen reclamos por el camión de basura, ya que no estaría pasando por ciertos sectores ni cumpliendo con los horarios. Indica que además se reclama por los olores que emite.

Intervención N°3:

Informa que del Club Deportivo Lonconao, quieren mejorar su cancha, contemplando para ello cierre perimetral y mejoramiento en general.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida a SECPLAN que presenten el proyecto.

Intervención N°4:

Solicita al señor Alcalde poner en tabla para el mes de marzo el tema de los feriantes de séptimo de línea que fueron desplazados a esmeralda, con el fin de ver qué va a pasar y cuáles son las alternativas.

Comenta que andan muchos comentarios, por ello se hace necesario que como municipalidad tengan propuestas para poder resolver esa situación.

SR. ALCALDE: Solicita poner como punto de tabla para el mes de marzo del presente año.

Intervención N°5:

Considera que sería bueno que reevaluaran el tema del nuevo Cementerio Municipal. Explica que hasta aquí la Administración anterior planteó la idea de hacer un pre estudio en el terreno que es de la municipalidad y que originalmente fue donado para Hospital por la familia Petit-Laurent. Recuerda que la familia después de que ya no se concretó el destino Hospital, la familia, reiteradamente solicitó que no fuera Cementerio, por todo el proyecto inmobiliario que había ahí. Piensa que esta solicitud habría que considerarla, ya que la familia jamás hizo problemas cuando no se concretó el destino Hospital.

Solicita al señor Alcalde que se vuelva a insistir con Pumahue. Manifiesta que siempre ha estado convencido que el segundo Cementerio de Cañete, debiese estar en el predio Pumahue, que tiene Carabineros actualmente. Informa que son cerca de 8 hectáreas en

un terreno absolutamente adecuado, con una vista privilegiada, con un sector bajo que podría tener otros usos.

Recuerda que el terreno es el Fisco y solamente lo tienen destinado a Carabineros, sin embargo por parte del Fisco siempre se ha pedido conversar con Carabineros, porque no quiere pasar sobre ellos.

Informa que la Ley de Cementerios es bastante exigente en cuanto a la urbanización, por lo tanto es mucho más fácil en el sitio Pumahue que en otro sector.

Considera que valdría la pena, retomar las conversaciones con Carabineros. Piensa que Carabineros estaría feliz con el terreno de Santa Luisa.

Piensa que en el sitio Pumahue, la parte baja se podría mejorar y habilitar para que estuviese ahí el Corralón Municipal.

Considera que si lo permutan por lo que tenemos, saldría un costo 0.

Intervención N°6:

Agradece la información del personal municipal; pero no era esa la información que había solicitado. Explica que lo que pidió fue que se informara el nuevo personal contratado por esta Administración y sus cargos, no la de todo el personal. Indica que no está mal, pero no es lo que pidió. Explica que no es por ser complicado. Entiende como se producen las primeras contrataciones; muchas en forma directa, pero espera que en el futuro, ojalá las contrataciones no sean así.

Indica que está solicitando esta información para poder tener claridad, ya que incluso dentro del propio municipio no hay claridad respecto de mucha gente que está trabajando. Indica que es importante que el Concejo tenga claridad al respecto, ya que a nivel país, ha habido muchas acusaciones de falta de cumplimiento del deber de fiscalización. Cuenta que hoy en Chilevisión habrá un programa respecto de una municipalidad en que este tema de las contrataciones directas ha sido tema. Manifiesta que tiene el mayor respeto por todas las personas e incluso conoce algunas que están trabajando.

Consulta a la señora Yessica Campos si no se transmitió lo que era su petición.

SRA. YESSICA CAMPOS: Responde que se transmitió como había sido solicitada.

SR. ALCALDE: Responde que quiso entregar una información más completa con la totalidad, sin embargo se enviará lo requerido, porque no hay nada que esté ocultando; al contrario. Insiste que fue solamente por hacerlo más completo. Indica al Concejal Viveros que solicitará la información solicitada, para poderla entregar en la tarde.

Respecto del terreno Pumahue, encuentra una iniciativa muy interesante. Cuenta que durante su administración pasada, dejaron casi listo eso. Comenta que faltaba solamente llegar a algunos acuerdos. Recuerda que incluso fueron a visitar el lugar como Concejo y también fueron como Concejo a Santiago. Indica que en esa fecha quedó todo andando, por lo tanto van a retomar el tema. Señala que en realidad es la única solución que ve, porque instalar un Cementerio en Santa Luisa sería complicado por todo el sector poblacional que hay ahí y por lo retirado del lugar. Considera que lo mejor sería, jugárselas por el terreno Pumahe. Indica que van a iniciar las gestiones para ver cómo retomar el tema.

Respecto de los feriantes de calle Séptimo de Línea, hay un recurso de protección presentado por la Cámara de Comercio, que no va permitir, mientras no esté resuelto, la ubicación de los espacios en calle Séptimo de Línea. Comenta que es un tema bastante complejo.

CONCEJAL VIVEROS: Indica que por eso sería bueno que tengan una posición como Concejo.

SR. ALCALDE: Responde que le parece bien.

Respecto de la pintura que desea donar don Senén Gallardo, le pedirá al Departamento de Obras que se haga cargo y la pase a retirar. Agradece la donación.

CONCEJALA PAMELA SALGADO

Intervención N°1:

Agradece la donación de la tineta de pintura para remarcar los Pasos de Cebra en la Avenida Presidente Frei, por parte de don Senén.

Recuerda que esta remarcación la ha estado solicitando en sus intervenciones desde hace mucho tiempo.

Considera que Tránsito debiese intervenir en la Avenida Presidente Frei, ya que necesita de mantención y señalización apropiada para lo que es hoy en día una avenida de alto tráfico vehicular y peatonal.

Intervención N°2:

Recuerda que se quedó de solicitar a la Municipalidad de Las Condes por convenio, apoyo para la realización de un estudio de tránsito para la comuna de Cañete.

Cuenta que se acercaron vecinos a conversar con ella, indicándole que en la calle Orella con Mariñán, se requiere hacer algo porque hay alto tráfico vehicular y además circulaban vehículos a alta velocidad. Informa que los vecinos estaban solicitando Lomo de Toro (no de cemento) o algunos ojos de gato de esos amarillos grandes.

SR. ALCALDE: Responde que en el mes de marzo, se firmará el convenio con Municipalidad de Las Condes.

CONCEJALA SALGADO: Considera que en calle Ignacio Carrera Pinto, se debería evaluar también colocar algo, ya que los vehículos bajan a mucha velocidad. Cuenta que al menos 3 o 4 personas a la fecha han sido atropelladas. Informa que más que nada han sido adultos mayores.

CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL

Intervención N°1:

Informa que este fin de semana participó en dos actividades; cuenta que el día de ayer fue a la finalización del Campeonato de Fútbol Femenino, organizado por el Club Deportivo Juventud Unida, en donde hizo uso de la palabra, porque era la única autoridad representando al municipio que estaba en ese momento. Cuenta que los felicitó por la iniciativa. Informa que fue un proyecto del GORE que pretenden postular para este año.

Informa que el día martes a las 11:00 horas en Lebu, estará la información de estos proyectos de deportes, para el año 2017. Solicita al señor Alcalde que se manden instituciones que vayan a capacitarse en cuanto a cómo se hacen los proyectos.

Informa que a la segunda actividad que asistió, fue al Encuentro de Basquetbol de los 80's que se realizó en el Juvenil. Cuenta que fue una actividad que no fue tan masiva, sin embargo pudo darse cuenta del historial que había ahí. Informa que fue una bonita actividad. Cuenta que fue una actividad financiada por las mismas personas que participan. Informa que estuvo hablando con don Jorge Andrés Maldonado, que es una de las personas que impulsó esta actividad, quien le dijo que estaban pensando en postular a un proyecto del GORE, para que exista mayor participación.

Intervención N°2:

Comenta que el día que salieron a Santiago, la Plaza de Armas estaba sin ninguna luz encendida. Informa que llamó al señor Opazo, quien le dijo que había que entrar a "picar". Señala que lo expone aquí para que puedan tener la disposición, ya que habrá que invertir aproximadamente unos \$5.000.000.- para la solución.

Sugiere al señor Alcalde que ponga esto en carpeta, ya que está peligroso y puede haber accidentes.

Intervención N°3:

Informa que personas de fuera de Cañete, se tomaron el kiosco para alojar. Considera que esto da una pésima imagen para la comuna. Cuenta que un día a las 08:00 de la mañana tenían todas las cosas de las camas tendidas en el kiosco. Cuenta que otro día eran ya como las 11:00 de la mañana y estaban todos acostados en el kiosco.

Considera que se hace necesario solicitar a Carabineros mayor fiscalización al respecto.

Intervención N°4:

Indica que según lo que le han comentado algunos turistas, la Caseta Turística ubicada en el sector norte y el Kiosco turístico ubicado en la Plaza de Armas, estarían funcionando solamente de lunes a viernes. Considera que deberían funcionar los fines de semana, por lo menos por la temporada de verano, ya que son los fines de semana cuando andan más turistas en busca de información.

Intervención N°5:

Sugiere al señor Alcalde que se publicite con tiempo para incentivar a la gente para que realice los pagos de sus Permisos de Circulación en la comuna. Sugiere que se habiliten todos los medios tecnológicos disponibles como sistema de pago.

Intervención N°6:

Informa que una persona le informó que el mirador que se construyó en la Población Cardenal Silva Henríquez, se cayó después de la lluvia. Solicita al señor Alcalde que instruya a Obras para que haga una supervisión.

Intervención N°7:

Informa que habló con dirigentes de Juventud Unida, quienes le indicaron que habían realizado todos los trámites y entregaron todo lo que se requería para postular a una Sede, sin embargo en SECPLAN nunca habrían hecho el proyecto.

Intervención N°8:

Informa que vecinos del sector de Lloncao, reclaman por muchos baches en el camino nuevo. Cuenta que ha habido muchos reclamos por las redes sociales.

SR. ALCALDE: Responde que lo pasa es que los camiones que transitan por ahí, son de alto tonelaje y ese es un camino básico.

CONCEJALA SANDOVAL: Informa que vecinos del sector de Tucapel Alto, también están reclamando porque el camino ya está lleno de baches.

Intervención N°9:

Solicita, debido a todo lo que ha pasado en el DAEM, conocer la rendición de cuentas de la SEP del año 2015 y 2016, la rendición del FAEP del año 2015 y 2016 y la rendición del PIE años 2015 y 2016.

Solicita informe de todas las rendiciones que se tienen que hacer a final de año por parte del DAEM.

Considera que es importante ir sabiendo si se está cumpliendo con las rendiciones como corresponde e intentar partir hacia adelante. Entiende que lo de atrás ya no se puede subsanar, pero la idea es partir desde ahora bien y como corresponde.

SR. ALCALDE: Recuerda que en la tarde están invitados don Juan Bravo, la señora Loreto Riquelme, el señor Jorge Navarro, el señor Julio Durán y el señor Carlos Almanza.

Intervención N°10:

Informa que existe un problema eléctrico en Huillincó, en donde don Julio Galilea se comprometió a hacer un aporte. Informa que don Julio Galilea tiene los postes instalados. Cuenta que la idea era traspasar todos los cables que están en el suelo a los postes, ya que dichos cables están muy peligrosos. Explica que la idea era que el municipio cooperara con el aporte para hacer el proyecto.

Informa que la señora se llama María Teresa Matus. Informa que la atendió la señora Graciela Guirrimán, quien envió al señor Opazo a hacer el presupuesto.

Comenta que se había despreocupado de este tema, ya que pensaba que a la fecha ya estaba todo resuelto, pero lamentablemente no es así.

CONCEJAL VIVEROS: Informa que actualmente esos cables no sirven.

Sugiere aportar con Subvención Especial.

Sugiere a la señora Verónica Sandoval, que le diga a la señora que presente el proyecto para Subvención Especial a través de la Junta de Vecinos.

SR. ALCALDE: Responde algunas intervenciones de la Concejala Sandoval.

Respecto de la Plaza de Armas, cuenta que lo llamaron varias personas, pero estaba en Concepción. Cuenta que llamó a don Jorge Opazo de inmediato, quien le dijo que intervenían las líneas que estaban ahí personas que saben cómo cortar la luz. Comenta que le dijo que eran personas que sabían cómo hacerlo y por eso la cortaban general para que se diera el ambiente para hacer cualquier fechoría. Informa que llamó a Carabineros para informarles de esto y de los vagos que se tomaron el kiosco, sin embargo Carabineros le dijo que era poco lo que podían hacer, porque en realidad era la municipalidad la que tenía que resolver ambos problemas. Cuenta que al otro día habló

con el Mayor de Carabineros por lo mismo y ya el día domingo cuando fue a la Plaza de Armas no había nadie en el kiosco. Indica que esto no significa que no vuelvan, por lo tanto habrá que hablar también con la PDI para que hagan rondas.

Respecto de las rendiciones de cuentas, están muy complicados al respecto. Cuenta que en Deportes no tienen ninguna posibilidad de postular, porque las rendiciones de cuentas no se hicieron como correspondía. Informa que sus funcionarios no podían responder lo que no estaba, sin facturas sin nada. Informa que la rendición finalmente se pudo hacer en el mes de enero, pero ya fuera de plazo, por lo tanto del Director les dijo que como municipalidad no tenían opciones a postulación de proyectos durante 3 años. Informa que en Seguridad también están sancionados también por el tema de las rendiciones. Informa que ha ido a las distintas reparticiones para indicar que no podrían castigar a la comuna entera, porque uno o dos funcionarios no hicieron su trabajo. Informa que están intentando tener una audiencia con el Director Regional para ver si pueden revertir la situación.

Respecto de la Caseta Turística, se ha preocupado de que esté atendiendo, por lo tanto va a consultar al respecto.

Respecto de la Plaza de Armas (tema eléctrico) el arreglo general costaría entre \$5.000.000.- y \$6.000.000.- ya que toda la red que está por debajo es muy antigua y completamente deteriorada. Cuenta que la luz que está dentro del kiosco no se puede intervenir porque es muy antigua, por ello cada vez que se manipula, se produce un corto circuito que corta toda la luz de la Plaza.

Respecto del proyecto de la Plaza de Armas, entiende que se está avanzando pero no tiene mayor información, ya que el SERVIU estaba trabajando en ello.

CONCEJAL MEDINA: Piensa que sería buena una revaluación el proyecto Plaza de Armas para que pueda ser más participativo el diseño.

SR. ALCALDE: Responde que consultó respecto al diseño porque no estaba de acuerdo con algunas cosas, sin embargo le informaron que ya estaba listo y que no se podía modificar. Informa que le dijeron que ya estaba sancionado con la comunidad.

Señala que menos mal que el diseño no retira ningún árbol.

Respecto de los pagos de los permisos de circulación va a programarse, porque no lo había visto.

Respecto de Juventud Unida, va a consultar porque no tiene mayor información.

Respecto del camino LLoncao, en su periodo anterior conversó con la gente en cuanto a si querían un arreglo como el que se realizaba en otros caminos y les explicó que personalmente considera que al asfalto básico no era el recomendable porque era una medida de emergencia, pero para vehículos livianos y para caminos con poco transporte pesado. Indica que de todos modos averiguará porque en realidad no sabe quién estará a cargo de la mantención de ese camino.

Respecto de las rendiciones del DAEM, solicita a la señora Yessica Campos que las pida por escrito, con plazo para presentarla en el mes de marzo.

Respecto al tema de la luz en Huillincó, lo va a conversar en forma urgente, porque no puede haber cables en el suelo.

CONCEJAL MANUEL MARILEO

Intervención N°1:

Consulta al señor Alcalde qué se hará en el camino de Huentelolén. Indica que se está hablando de pavimento y asfalto, por ello quiere tener claridad respecto a esta información.

SR. ALCALDE: Responde que desconoce la información.

Solicita oficiar a Vialidad para que informe al respecto (características y tipo de proyecto) al Concejo Municipal.

Intervención N°2:

Recuerda mantenimiento de camino y del lugar donde se desarrollará la ceremonia de conmemoración por los fallecidos el 27/F.

SR. ALCALDE: Informa que ya se instruyó al respecto.

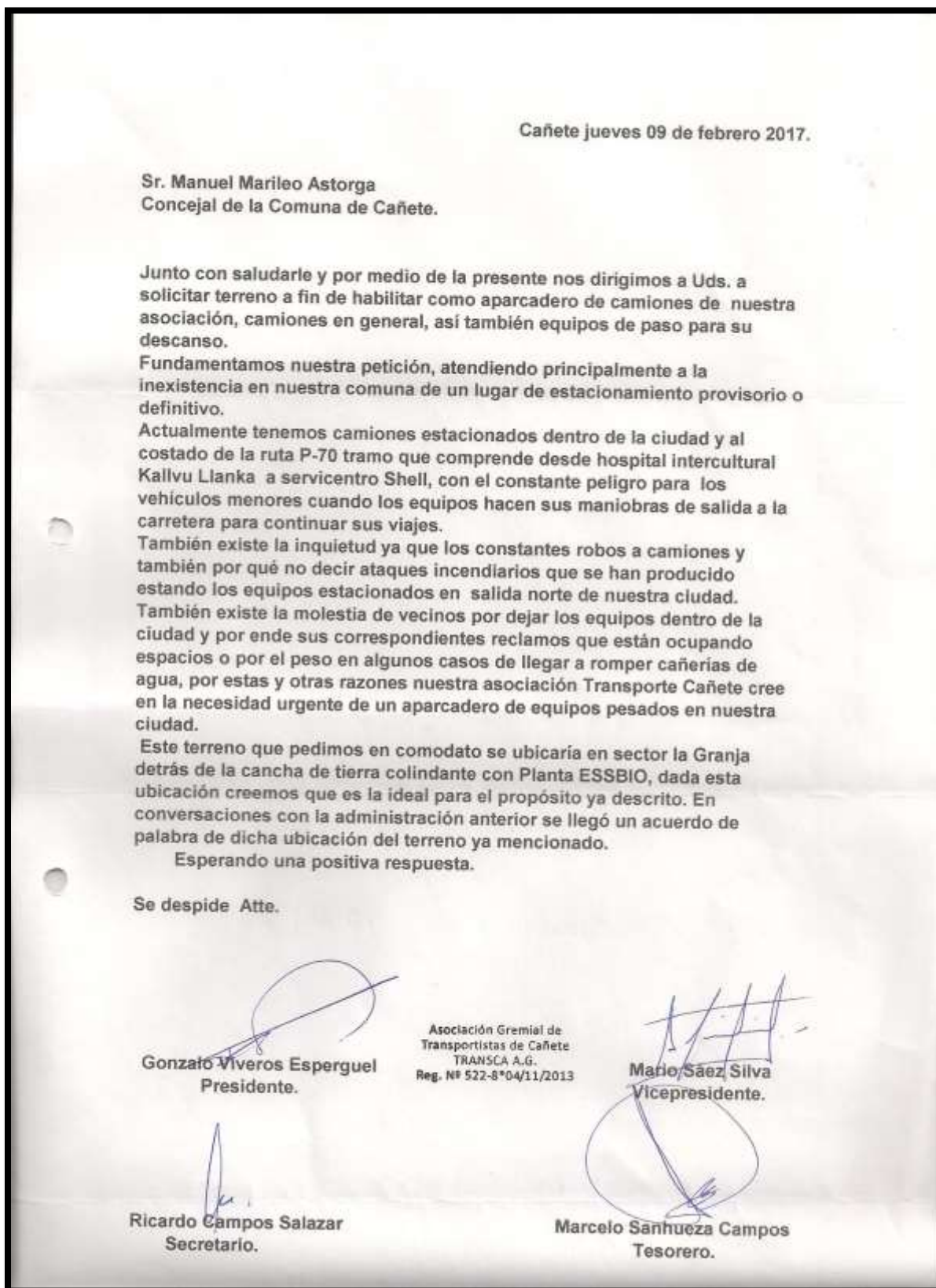
Intervención N°3:

Sugiere al señor Alcalde asignar lugar para colocar los trofeos obtenidos por la Escuela de Fútbol.

Intervención N°4:

Presenta de solicitud de la Asociación Gremial de Transportistas de Cañete, quienes están solicitando un terreno municipal para poderlo habilitar como aparcadero de camiones.

CONCEJALA SANDOVAL: Lee solicitud.



SR. ALCALDE: Solicita que la carta sea puesta como punto de tabla para la primera sesión del mes de marzo del presente año, ya que es un tema de mayor análisis porque se trata de privados.

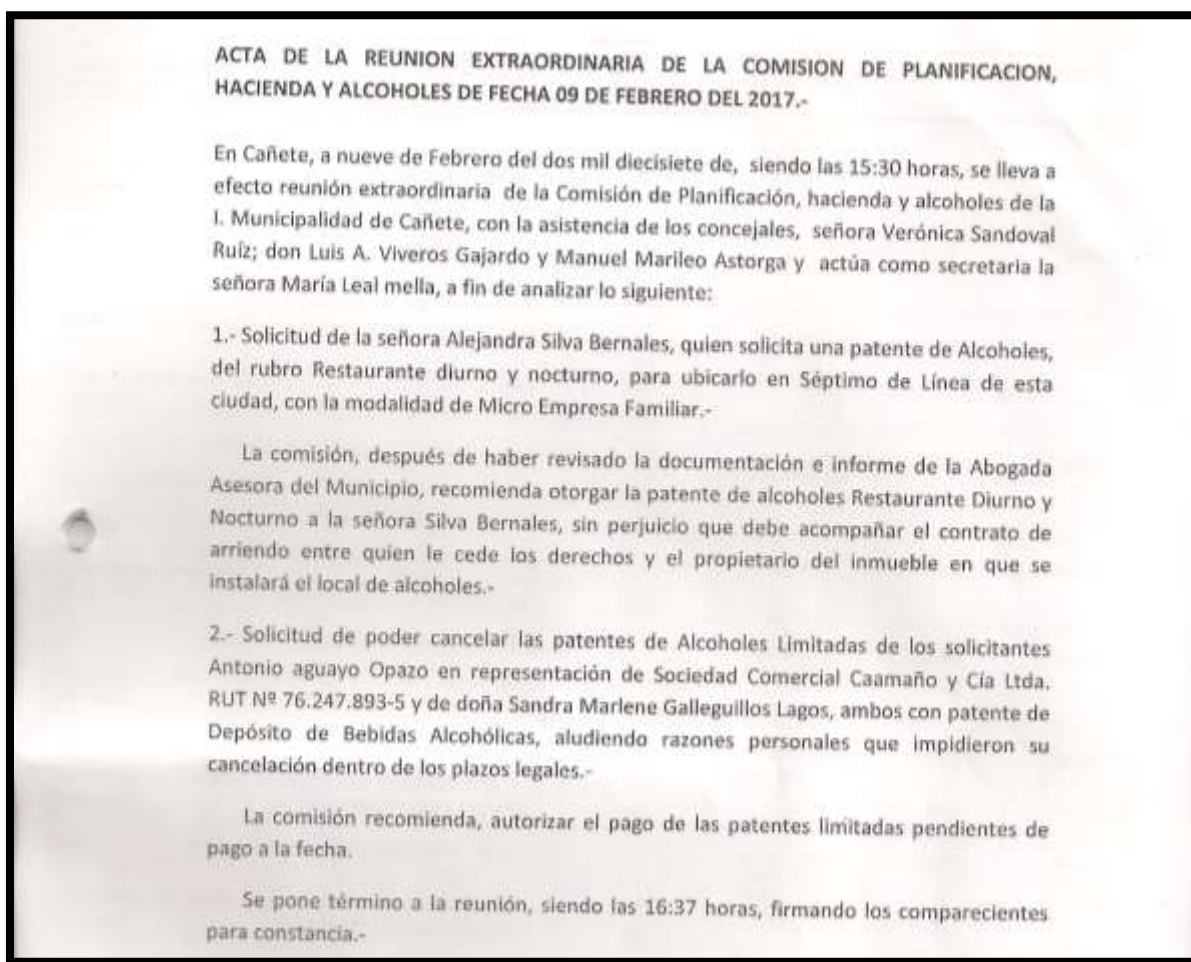
CONCEJAL MEDINA: Informa que la Directiva del Comité de Vivienda Andalue, iniciaron una programación con Obras para hacer un movimiento de tierra en un terreno que compraron como Comité. Cuenta que se hizo un trabajo previo a la FAGAF muy bueno que se quedó de retomar, posterior a la FAGAF. Entiende que don Antonio Beltrán se encuentra con vacaciones, entonces la Directiva no sabe con quién comunicarse. Cuenta que de la directiva le dijeron que con el Director de Obras era complicado comunicarse. Informa que esto está en Butamalal, de donde está la Medialuna hacia arriba. Informa que del Comité están dispuestos a colaborar con el combustible.

SR. ALCALDE: Responde que lo conversará en Obras.

• **PUNTO DE TABLA N°4:**
CUENTA DE COMISIONES

❖ **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, HACIENDA Y ALCOHOLES**

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Acta de la reunión de Comisión, realizada el día 09.02.2017.



CONCEJALA SANDOVAL: Informa que viene como punto de tabla la solicitud de la señora Alejandra Silva Bernales, citada en el Acta de la Comisión.

• **PUNTO DE TABLA N°8:**
SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO DE LA SEÑORA GRACIELA SILVA BERNALES

CONCEJALA SANDOVAL: Informa que la Comisión recomienda aprobar la solicitud.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la solicitud de patente de Restaurante Diurno Nocturno, solicitada por la señora Graciela Silva, como ha sido presentada.

ACUERDO N° 36-2017:

Se acuerda en forma unánime otorgar aprobación para la solicitud de patente de Restaurante Diurno Nocturno, solicitada por la señora Graciela Silva, como ha sido presentada.

CONCEJALA SANDOVAL: Hace entrega de Nómina de Patentes de Alcoholes Pendientes de Pago.

Recuerda que como Concejo tomaron el acuerdo de dar plazo para el pago solamente hasta el 15.02.2017.

Sugiere que se recuerde por parte de la oficina de Rentas y Patentes, que para el año 2017 se va a pedir para la renovación de las patentes de alcoholes, toda la documentación determinada en su minuto, el año pasado.

Sugiere que se informe a los contribuyentes con un oficio y que se publicite por la página Web y medios de comunicación disponibles.

Explica que se determinó solicitar toda la documentación porque hay muchos que se han ido trasladando de un lugar a otro y están actuando con la misma autorización de sanidad y otros. Indica que la idea es ir regulando todo esto y la venta de bebidas alcohólicas, porque existen muchas en Cañete.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida a la Oficina de Rentas y Patentes que se les comunique y recuerde a los contribuyentes al respecto, por escrito.

CONCEJAL VIVEROS: Manifiesta que este Concejo y los anteriores, siempre han tenido el criterio de colaborar con la gente cuando son problemas reales y por ello se ha dado un plazo excepcional; el cual en este caso es hasta el 15.02.2017. Señala que de haber otros casos excepcionales tendrían que ir siendo evaluados caso a caso, para ver si se justifica excepcionalmente.

SRA. YESSICA CAMPOS: Explica que en el caso de las Patentes de Alcoholes, lo relevante es que deben ser canceladas en el plazo establecido.

CONCEJAL MEDINA: Manifiesta que están actuando fuera de lo que dice la Ley.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida a la Oficina de Rentas y Patentes que oficie a los contribuyentes que el plazo excepcional es hasta el 15.02.2017, dejándoles muy en claro que esta consideración es excepcionalmente.

Indica que cuando existan razones de fuerza mayor, obviamente que habrá que analizarlas caso por caso.

• **PUNTO DE TABLA N°5:**
ORDINARIO N°8 DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN –AFEMUC.

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Ordinario N°8.

ORD. N° 08 /

ANT: Subvención a Afemuc.

MAT: Informa acerca de lo requerido en sesión del Concejo Municipal de fecha 02.02.17.

CAÑETE, 07 de Febrero del 2017.

SR. JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE – PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente saludo cordialmente a Usted y de la misma manera respecto de lo solicitado en por el Concejo Municipal en sesión de fecha 02.02.17 respecto de situación presupuestaria y financiera para otorgar una subvención municipal a la Asociación AFEMUC de Cañete por la suma de \$ 22.225.152 informo lo siguiente:

1.- Durante la primera semana de Octubre del 2016 se hizo entrega al concejo municipal del proyecto de Presupuesto Municipal 2017 conforme lo establece la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en sesión legalmente constituida para tales efectos. En dicho proyecto de Presupuesto se incluía un monto para entrega aportes municipales a través de subvenciones municipales por un total de \$107.000.000 distribuidos en aportes para Fondevé, subvenciones diversas y especiales asociadas a la gestión de cada concejal y alcalde.

2.- Posteriormente y de acuerdo a los requerimientos de los servicios traspasados, principalmente por el aporte que el Municipio debe enterar a la gestión del Departamento de Salud Municipal (DAS), y considerando nuestra realidad financiera, se efectuaron rebajas de distintas partidas de ítems de gastos del proyecto de Presupuesto para poder lograr reunir el aporte anual para esta DAS situación que también incluyó rebajas en las partidas destinadas a subvenciones municipales quedando con un monto total anual de \$90.000.000, distribuidos en: MM\$10 para Fondevé, MM\$35 para gestión concejales y alcalde y MM\$45 para subvenciones generales o diversas. Todo lo anterior aprobado por unanimidad en sesión del 14.12.16 de aprobación del Presupuesto Municipal 2017.

3.- A esta fecha el Presupuesto ya está siendo ejecutado en todas sus aristas y en este contexto ya se han aportado o entregado algunas subvenciones municipales contando hoy con un saldo de \$37.000.000 en subvenciones generales o diversas para los 11 meses restantes. Por tanto si desea otorgar la subvención general a la Asociación de Funcionarios de la Educación – Afemuc debe ser con cargo al saldo señalado anteriormente teniendo presente además que hoy el municipio no cuenta con las disponibilidades o proyecciones de futuros fondos extras o frescos que pudiesen aumentar el monto que se destinó a este tipo de aportes, situación que fue expuesta en las sesiones del concejo donde se evaluó y sancionó positivamente el Presupuesto Municipal 2017.

CONCEJALA SANDOVAL: Recuerda a todos que también hay otro gremio.

SR. ALCALDE: Manifiesta que espera que el Saldo Inicial de Caja sea positivo, ya que es la única posibilidad que tendrían.

Sugiere que esperen a la presentación del Saldo Inicial de Caja.

Solicita que se les responda que se está a la espera de la presentación del Saldo Inicial de Caja, para poder entregar una respuesta más concreta.

CONCEJAL MEDINA: Recuerda que don Marcelo Burgos se comprometió con este Concejo Municipal a presentar el Saldo Inicial de Caja el 15 de marzo.

• **PUNTO DE TABLA N°6:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE

Resumen del Proyecto: Solicitan Subvención General por un monto de \$1.220.680.- para reforzar, cerrar con rejas y terminar la cocina y el comedor de la iglesia.
Aporte organización: \$100.000.-

EN ESPERA DE INFORME DE CONTROL

• **PUNTO DE TABLA N°7:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA CRUZ ROJA CHILENA, FILIAL CAÑETE

Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones.

Solicitan Subvención General por un monto de \$3.000.000.- para reparación y mantención de la infraestructura de la filial Cañete (tercera etapa).
Aporte organización: \$0.- (Voluntariado).

SR. ALCALDE: Solicita que se les responda que se está a la espera de la presentación del Saldo Inicial de Caja.

• **PUNTO DE TABLA N°9:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DEL CLUB PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO PAICAVÍ

Resumen del Proyecto: Solicitan Subvención Especial por un monto de \$600.000.- para realizar cambio de mobiliario (sillas, mesas, vajilla) a cargo de:

- Concejal Cristian Medina : \$200.000.-
- Concejal Adrián Viveros : \$200.000.-
- Concejala Pamela Salgado : \$200.000.-
- Organización : \$150.000.-

SR, ALCALDE: Solicita aprobación para la Subvención Especial, por un monto de \$600.000.- con los aportes antes señalados y como ha sido presentado el Proyecto de Subvención.

ACUERDO N° 37-2017:

Se aprueba en forma unánime otorgar Subvención Especial al Club Pesca Y caza, Lanzamiento Paicaví por un monto de \$600.000.- para realizar cambio de mobiliario (sillas, mesas, vajilla) a cargo de Concejal Cristian Medina en \$200.000, Concejal Adrián Viveros en \$200.000.- , Concejala Pamela Salgado \$200.000 y el aporte de la Organización en \$150.000.-

CONCEJAL VIVEROS: Comenta que el día de ayer, le llamó la atención la gran cantidad de tránsito de vehículos que había desde el Puente Lanalhue hasta acá.

SR. ALCALDE: Cuenta que todavía a las 20:00 horas estaba lleno de vehículos. Comenta que han tenido mucha visita de turistas. Informa que además estaba la actividad del FICIL en el Puerto Peleco.

Comenta que en este último tiempo si se quiere adelantar en la Ruta P-60, no se puede en cualquier horario. Indica que incluso para virar y entrar al Puerto Peleco cuesta bastante.

CONCEJAL MARILEO: Cuenta que ayer en la tarde hubo un atropello en el sector de Huentelolén como a las 19:30 horas.

CONCEJAL MEDINA: Informa que el día de ayer, también había actividades en Contulmo.

SR. ALCALDE: Señala que tendrán que seguir luchando para que la doble vía llegue no solamente hasta Cerro Alto. Indica que Cañete también es parte de la provincia, entonces no entiende porqué los dejaron fuera. Indica que seguirá insistiendo para que los incluyan. Finaliza la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN LAS 11:30 HORAS

Jorge James Radonich Barra
Alcalde

Yessica Alejandra Campos Soto
Secretaria Municipal